

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **99**

Fecha: 04/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320180109900	Ordinario	RAFAEL URIBE PEREZ	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia CONDENA	03/09/2020		
05001410500320180113300	Ordinario	RICARDO LEON GALLEGO LONDOÑO	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia ABSUELVE	03/09/2020		
05001410500320180113900	Ordinario	ALI HENAO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia ABSUELVE	03/09/2020		
05001410500320180115700	Ordinario	NORA INES RENGIFO GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto requiere AUTO REQUIERE AL DEMANDANTE POR UN TERMINO DE 15 DIAS HABILES	03/09/2020		
05001410500320180116700	Ordinario	CARLOS CARDONA RAVE	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia ABSUELVE	03/09/2020		
05001410500320180118000	Tutelas	HECTOR DE JESUS LEZCANO GAVIRIA	SAVIA SALUD EPS	Auto pone en conocimiento PRIMER REQUERIMIENTO.	03/09/2020		
05001410500320180125200	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento, se dispone el archivo de las diligencias sin imposición de condena en costas.	03/09/2020		
05001410500320180125300	Ordinario	FRANCISCO LUIS GONZALEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se acepta desistimiento, se dispone el archivo de las diligencias sin imposición de condena en costas.	03/09/2020		
05001410500320200003500	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO DUARTE SILVA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA LA AUDIENCIA SEÑALADA, PARA QUE TENGA LUGAR EL 18 SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 A.M	03/09/2020		
05001410500320200036700	Tutelas	CARLOS JAVIER GIRALDO RIVERA	AVON COLOMBIA LTDA	Auto apertura incidente desacato	03/09/2020		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO